11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 15 de diciembre de 2004.

Sevilla, 15 de diciembre de 2004.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de licitación de concurso de consultoría. (PD. 4186/2004).

- 1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción: Expediente: H-MA5124/PPRO. Redacción de Pliego de Bases para la ampliación ETAP Río Verde. C.S. Occidental (Málaga).
- b) Lugar de ejecución: Provincia de Málaga. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
 - c) Plazo del Proyecto: Diez (10) meses.
 - 3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto de licitación del Proyecto: Doscientos cuarenta mil euros (240.000,00), IVA incluido.
 - 5. Garantías: No.
- 6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
 - a) Domicilio: C/Rioja, 14-16, 2.ª pl.
 - b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.
 - c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.
 - 7. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 25 de enero de 2005.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl. (Sevilla) 41001.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
- 8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl. Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.
- 9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, deben mencionarse el expediente siguiente H-MA5124/PPRO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto. Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.
- 10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
 - 11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No procede.

Sevilla, 15 de diciembre de 2004.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 2 de diciembre de 2004, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativas a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 18, 20 planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Conseiero de Gobernación.
 - Cambio de Instructor.

Núm. Expte.: 141/04.

Notificado: Viajes Premium International, S.L. Ultimo domicilio: C/ Goya, 23, 5.º derecha, Madrid.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 152/04. Notificado: Carmar, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Juan de la Cierva, 5, Ctra. Nac. 340,

km 182, Marbella (Málaga). Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 338/04.

Notificado: El Globo Sujanami, S.L.

Ultimo domicilio: Plaza Costa del Sol, 6, Torremolinos (Má-

laga).

Trámite que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 512/04.

Notificado: Don Mohamed Ben Hammout, «Real Leather,

S.L.».

Ultimo domicilio: Pasaje San Miguel, 1-3, Torremolinos (Málaga).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 975/04.

Notificado: Franancer, S.L. «Ce y Ce».

Ultimo domicilio: C/ Las Mercedes, 20, Torremolinos (Málaga). Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 2 de diciembre de 2004.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Matías Teja Correa. Expediente: SAN/ET-42/04-SE.

Infracción: Grave del art. 15.k) de la Ley 10/1991.

Fecha: 19 de noviembre de 2004. Sanción: Seiscientos (600) €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguien-

te al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 7 de diciembre de 2004.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don José Otero Miguez. Expediente: SAN/EP-150/04-SE.

Infracción: Grave, del art. 20.1 de la Ley 13/1999.

Fecha: 12 de noviembre de 2004. Sanción: Seiscientos (600) €. Acto notificado: Acuerdo de Iniciación. Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 7 de diciembre de 2004.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Juegos y Máquinas Recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Recreativos Rale, S.L. Expediente: SE-59/04-MR.

Infracción: Grave del art. 29.1 de la Ley 2/1986, de 19 de

abril del Juego y Apuestas. Fecha: 18 de noviembre de 2004. Sanción: De 601,02 € a 30.050,61 €. Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente

al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 7 de diciembre de 2004.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita notifica a los reseñados/as la denegación del derecho a la asistencia jurídica gratuita.

Por medio del presente y dado que por los cauces procedimentales oportunos, no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 17 párrafo 3 de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace pública la denegación del derecho contenido en el art. 6 de la norma citada a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente asignado por el Ilustre Colegio de Abogados de Huelva, localidad de residencia y referencia legal por la que la Comisión adopta la denegación del derecho.

EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	. ARTICULO	SESION COMISION
06/2002/1286	Joaquín Rodríguez Moreno	HUELVA	Art. 14	13-11-03
06/2003/1064	Salah El Mechmach	HUELVA	Art. 14	23-01-04
06/2003/2897	Katy Peguero Peguero	HUELVA	Art. 34	04-06-04
06/2003/3891	Santiago Martín Ortega	HUELVA	Art.3.1	13-11-03
06/2003/3947	Antonio Durán Gaviño	HUELVA	Art. 3.1	30-10-03
06/2003/4573	José Gutierrez Ferrero	HUELVA	Art. 3.1	28-11-03
06/2003/4660	Feliciana de la Cinta Bracero	HUELVA	Art3.1	12-12-03
06/2003/4757	Francisco José Vidal Rodríguez	HUELVA	Art. 6.3	09-01-04